

sona que por su ilustración y sus bellas cualidades, era muy estimada entre todos sus compañeros y en el círculo estenso de sus relaciones.

Dios le haya concedido la bienaventuranza, y El haga que desciendan sobre la distinguida familia del finado, los lentivos celestiales que ha menester en este desgraciado trance.

Como habíamos previsto, ayer no pudo celebrarse la sesión extraordinaria para la constitución del Ayuntamiento, por no haber llegado a una inteligencia las diferentes fracciones políticas.

Asistieron a la cita, los del concejo saliente que había de llenar la fórmula del acto posesorio, Sres. Guiral, Leal de Ibarra, Oliveras, Branchat, Díaz Rogés, Gil de Tejada, Jiménez González, Sánchez Gallardo, Amor y Rico, Obrén, Castillo y Gómez Tortosa, y los concejales electos, que aún no lo son de hecho, Sres. Montealegre, Sánchez Gallardo, González Fernández, López Sáenz, Rodríguez Gutiérrez, Jiménez Laserna, Tuxet Fernández, Auriol Hidalgo, Blanco Constán, Gómez, Alhama y Hernández Carrillo.

Al saberse este resultado por los señores Bolívar y Sáenz, conferenciaron ambos por teléfono, acordando citar para anoche, en el Gobierno, a los representantes de los partidos que tienen concejales, é intentar la apetecida avenencia.

Efectivamente, celebróse la reunión, que duró hasta hora avanzada, sin que hasta las doce se llegara a un acuerdo definitivo, pues á esta hora se despidieron los Sres. Bolívar y Gómez Tortosa, saliendo bastantes disgustados de la actitud de los liberales, á pesar de que el Sr. Campos, al levantarse para marcharse á su casa el jefe de los conservadores, parece ser que le ofreció dar por su parte facilidades á la deseada solución amistosa.

Anoche era objeto de vivos comentarios, en los círculos, el problema municipal, y mientras unos aseguraban que mañana puede constituirse el Ayuntamiento, con cualquier número de concejales que asista, otros opinaban, por el contrario, que era indispensable la asistencia de veinte, creyendo, en fin, otros, que con diecisiete hay mayoría, teniendo en cuenta que está incompleta la corporación, efecto de hallarse algunos ediles procesados.

Respecto á estos extremos, ayer se le pidió su opinión al secretario señor Palacios, dándole en el sentido de que á la segunda convocatoria se puede constituir el Ayuntamiento, aunque no asista el número que forme mayoría. También oímos decir, que es probable se aplase el acto de referencia hasta el regreso del Gobernador, Sr. Viljalva.

Y con tantos criterios, quedamos sin saber á qué atenernos.

En la madrugada de ayer subió al cielo el angelical niño Miguel Guizarro y Marzo, hijo de nuestro querido amigo D. Angel, conocido industrial de esta plaza, á quien testimoniamos nuestro sentimiento por la desgracia que hoy lamenta.

El día 31 del actual terminará el plazo concedido por la ley á las corporaciones municipales y provinciales para acogerse á las rebajas y moratorias por débitos anteriores y á los beneficios otorgados por la misma para compensaciones y perdones.

Han sido destinados á la zona de esta capital, el teniente coronel de infantería D. Rodrigo de Vivar Garruso y el capitán D. Luciano Rincón Velasco; y al regimiento reserva de Baza, cuyo cuadro reside en Granada, el comandante D. Felipe Escobar Gómez y el capitán D. Juan Monasterio Maudillo.

Ayer libró el presidente de la Diputación, las pagas de mayo de 1891 y junio de 1892, á los empleados provinciales.

Ya estarán contentos los usureros á quienes tienen cedidos aquellos sus haberes, con un descuento escandaloso, pues los empleados, en su inmensa mayoría, no habrán cobrado ni un solo céntimo.

Este es uno de los muchos inconvenientes que ofrecen los atrasos en el pago de personal.

El Gobernador civil de la provincia ha acordado se notifique á D. José Barrera Contreras, que la compañía del

ferrocarril de Linares á Almería, puede expropiar un litro de agua por segundo de la fuente de su propiedad denominada del Cortal, destinado á abastecer de agua la máquina del ferrocarril en la estación de Fiñana, no habiéndose podido verificar la notificación porque dicho señor no vive en esta ciudad.

El gobernador de Sevilla ha comunicado al de esta provincia, que ha sido entregado al Sr. Conde de Torralba, el traslado de una orden de la Dirección general de Obras públicas, relativa al expediente de expropiación del término de Moreda, en la línea férrea de Linares á Almería.

El señor Gobernador ha dispuesto, según interesa la Comisión provincial, la inserción en el *Boletín oficial* de la provincia de una real orden que el Instituto Geográfico y Estadístico ha transmitido á dicha comisión, procedente del ministerio de Fomento, y relativa á los trabajos de estadística del movimiento de la población de España, correspondiente al período de 1886 á 88, así como los de avances posteriores á este período, con arreglo á lo dispuesto en la ley fecha 18 de junio de 1887, dictada para el estudio de las poblaciones.

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que salga una conducción de penados desde esta cárcel de Audiencia á sus respectivos destinos.

Hemos recibido el número 299 de nuestro colega quincenal *la Gaceta Médica de Granada*, que está próximo á entrar en el año XIV de su publicación. De su interesante contenido se puede formar juicio por el siguiente sumario:

Metodología histológica, por el doctor A. González Prats.—La ilustración de los Médicos, por el Dr. León Pozasol.—Dictamen pericial sobre el estado de las facultades mentales del poeta Mosén Jacinto Verdader, por los Dres. Giné, Rodríguez Méndez, etc.—Miscelánea Médico-Social, por el Dr. S. Velázquez de Castro: Sobre el discurso del Dr. Antón en la Apertura de la Universidad central. El Dr. Odón de Buen. La Ciencia y el milagro. Título de Mérito. Dos definiciones de la Medicina. Exito colosal. Aforismo eminente quirúrgico. Zorrilla Médico. Un caso raro (fantasia americana). Licencia del ordinario.—Obras recibidas.

Los niños de las escuelas públicas municipales que en número de 73 comieron la Sopa Escolar de la *Sociedad de Colonias Escolares* fueron obsequiados en el día de ayer con un mantecado y un rosco cada uno, además de su bollo de pan, merced á la generosidad del Sr. Maurell.

Como la referida *Sociedad de Colonias* se propone que su modesto socorro recaiga en los niños y niñas que, además de necesitarlo, hayan asistido al colegio en el día anterior; suspende el reparto de la *Sopa Escolar* hasta el 7 de Enero, para continuar desde este día en adelante en la misma forma que hasta aquí.

Prevja oposición, ha obtenido el beneficio vacante en la Catedral de Guadix el ilustrado presbítero don Rafael Salguero Rodríguez.

Hoy á las dos de la tarde, se verificará en el Colegio de PP. Escolapios, el acto de hacer entrega á los niños pobres de los trajes de abrigo con que todos los años por esta época los viste la caritativa Asociación del Niño Jesús.

El acto será presidido por nuestro venerable Prelado.

Los maestros don Anacleto Conejero, don José Medina, don Rafael Pérez y don Isidro Jaimez y las maestras doña María de las Angustias Rodríguez y doña Ana Frías, pueden recoger en la secretaría de esta Universidad, en donde se hallan para su entrega, sus títulos respectivos.

Han hecho el grado de Bachiller con nota de sobresaliente, los aventajados alumnos don José Chestan Alcón y don Luis Recuero Ortega.

Se ha señalado el día 5 de Enero próximo para que tenga lugar la elección de tres concejales en el ayuntamiento de Piñar.

La designación de interventores se

verificará el día 29 del actual y el escrutinio el 9 de Enero.

Hoy sale para Guadix, el presidente de la Diputación, Sr. Martínez Dueñas, y el ex-alcalde de Baza don José María Sánchez Ruiz, salió para esta última ciudad.

La Comisión provincial ha aprobado los balances municipales correspondientes al mes de Octubre último, de los pueblos de Bérchules, Santafé, Ugijar, Mairena, Mecina Alfahar, Mecina Bombarón, Larotes, Pórtugos, Jorairatar, Mecina Fondales, Pampaneira, Sportujar, Chite y Talará, Cozviyar, Conchar y Busquistar.

Ha pasado á ponencia del vocal señor Gómez Ruiz (don Joaquín), el expediente de las elecciones de concejales de Cogollos Vega y el de las elecciones de Churriana al señor Díaz Palomares.

En cuanto emitan informe resolverá sobre las mismas la comisión provincial.

También ha pasado á ponencia del vocal señor la Puente Apecechea el expediente de incapacidad de los concejales del ayuntamiento de Guadix don Santiago Mesa y don Enrique Tamayo.

Para el nombramiento del tribunal Contencioso se ha remitido á la Audiencia la lista de los diputados provinciales que son letrados, en la que figuran don José Vázquez Rosales, don Agustín Caro Riaño, don José Espada Sáenz Diente, don Sebastián Ramos Martín, don Ramón Pérez Blanco, don Rafael Jiménez de la Serna, don Plácido Vargas Romero, don José Bueso Bataller, don Manuel Cueto Avila, don Serafín López Cuervo, don Ramón Fernández Mir, don Juan Hurlado Sánchez, don José Díaz Palomares, don Natalio Rivas Santiago, don Miguel Gneco Iñiguez, don Fernando Medina Fantóni, don José Manuel Segura Fernández y don Manuel la Puente Apecechea.

La jefatura de Obras públicas de esta provincia ha remitido á informe de la Comisión provincial el expediente informativo del proyecto reformado del trozo tercero de la sección tercera de la carretera de Málaga á Almería.

El Gobernador civil ha transcrito al presidente de la sociedad *Canal de riego de la villa de Albolote* una orden de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, significándole envíe los datos del estado en que en la actualidad se encuentre la sociedad, á fin de remitirlos á dicho centro directivo que los reclama para exigir de los administradores los balances vencidos desde su constitución hasta la fecha.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, de mañana ó pasado, aparecerá un edicto anunciando que le concede el plazo de treinta días á los particulares y corporaciones interesados en la traza de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de tercer orden de Huescar á la Puebla de D. Fadrique, para que dentro del mismo presenten las reclamaciones que les convenga.

Pueden hacerse observaciones acerca de los particulares siguientes:

Examinar si el trazado es el más conveniente, bajo el punto de vista administrativo y de los intereses de la localidad á que afecta la vía de comunicación.

Discutir sobre si debe mantenerse ó variarse la calificación que se haya atribuido en el plan.

El proyecto se encuentra de manifiesto en la jefatura de Obras públicas para que los interesados lo examinen si lo creen oportuno.

La Junta de Clases pasivas ha concedido á doña Angustias Rodríguez, vecina de Guadix, como viuda del segundo teniente de infantería don Justo Galiano, la pensión de 470 pesetas anuales; y á doña Josefa Alonso Vildor, de esta capital, la de 400 pesetas al año, como madre del profesor del cuerpo de equitación militar.

Hoy se celebrará una misa en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, cantada y con S. D. M. de manifiesto, asistiendo la capilla y cantándose villancicos á la Virgen, por ser el cuarto aniversario que se viene costeadando por un devoto la misa de una todos los días festivos del año en dicha iglesia.

La compañía de ferrocarriles andaluces anuncia por medio de un cartel-

aviso que será fijado en varias de las estaciones y poblaciones enclavadas en dicha línea férrea, que desde el día primero de Enero de 1896, empezarán á regir unos billetes circulares de primera y segunda clase, correspondientes á los itinerarios 2.º, 5.º, 7.º y 8.º de la serie C.

D. Manuel Lapuente Apecechea ha solicitado la propiedad de una mina de hierro con 36 pertenencias, denominada *San Carlos Segundo*, sita en término de Monachil, paraje llamado Puntal de la Media Luna.

En el tren correo de hoy sale para Madrid, con objeto de pasar al lado de su familia las próximas Pascuas, nuestro querido amigo el secretario particular del Gobernador civil, don Fernando Crespo.

Se han vendido en Granada este año, 460 billetes para el sorteo que mañana ha de verificarse en Madrid, que á 500 pesetas cada uno, importa un desembolso de 230.000 pesetas.

A pesar de que esta cantidad es respetable, apenas llega á la mitad de la que se empleó en el mismo objeto el año pasado, lo que demuestra palmarmente el deplorable estado económico de esta población, pues no se puede atribuir la baja citada en la espendición de billetes á que haya decrecido el interés por los azares de la suerte, dado nuestro carácter meridional tan propicio á concebir ilusiones y á formarse castillos en el aire, máxime cuando se tiene entre 54.000 una sola probabilidad de obtener el premio monstruo de los doce millones.

El día 21 del corriente, se celebraron exámenes en el acreditado colegio de Nuestra Señora de Gracia, que dirige la bella é ilustrada señorita Gracia Garrido, situado en la calle Darro del Campillo, hoy de Enriqueta Lozano, núm. 9.

Todas las alumnas hicieron alarde de sus conocimientos y discreción, distinguiéndose de un modo notable las señoritas Josefa Garrido, Josefa Bulla y Josefa Montes; la primera de las cuales pronunció el discurso de apertura, versando sobre los medios de organizar un buen sistema de educación femenina, y grados que ésta debe comprender, mereciendo al terminar, los plácemes de su maestra y de sus discípulas, por el acierto y brillantez con que desarrolló tan delicado tema.

La señorita Bulla estuvo admirable en su discurso final ó poesía dedicada Nuestra Señora de las Angustias. Y la señorita Montes dió lectura á la siguiente composición poética, que bellamente espone un delicado pensamiento, digno de un alma infantil y amorosa:

«A mi amada profesora, en el día de las vacaciones.»

Después de mis padres, quien más se afana, activa y diestra, por mi instrucción y mi bien, es mi querida maestra.
Si Dios la premia su obra, como le desea mi anhelo, le aseguro que en el Cielo encuentra premio de sobra.
Y pues costumbres son leyes, las cumpliremos las dos, y hasta pasados los Reyes, salud, y gracia de Dios.»

Además de las citadas, que obtuvieron nota de *Sobresaliente* y bonitos premios por sus primorosas labores, se distinguieron las señoritas Magdalena Romero, Adela López, Carmen, Enriqueta y Matilde Moreno, Trinidad Montes, María y Leocadia Prieto.

De las pequeñitas, se portaron muy bien, demostrando su precoz talento, las niñas María Maurell, María Rosa Tuxet y Angeles López, que presentaron bonitos trabajos de costura.

El acto resultó lucidísimo, demostrándose la esmerada instrucción y educación que se recibe en el referido colegio, merced al celo é inteligencia de su distinguida directora.

El Gobernador civil, de acuerdo con lo solicitado por el perito del Estado en el expediente de expropiación de los terrenos que se ocupan al construir parte del trozo 1.º y todo el segundo de la carretera de tercer orden de Baza á los baños de Zújar por Zújar, ha acordado se introduzcan las modificaciones que á continuación se expresan, con el fin de subsanar los errores no rectificados por el alcalde de Zújar en la nómina de propietarios de dicho término municipal.

Las parcelas que en la nómina que se rectificó llevan los números 1, 20,

23, 49, 76, 89 y 96, en lo sucesivo figurarán respectivamente a nombre de D.^a Francisca Arredondo Medina, doña María Josefa Martínez, D. Francisco Hortal Sánchez, D.^a María Francisca Arredondo, D. Miguel Jiménez Martínez, D. Juan Noguera Fernández y don Miguel Gutiérrez Pérez.

También ha de rectificarse la numeración de algunas parcelas, que son: la número 2 segunda de D. José Manuel Hortal, debe figurar con el número 2; la 3, de D. Felipe Medina, con el 2 primera; la finca núm. 2, de don José Francisco Molina, con el 2 segunda; la 2 primera de D. Antonio Pelaez, con el 3; las 12 y 16 de D. Gaspar Carmona Cano, con los 12, 14 primera y 16; las 11 y 17 de D. Gabriel Castellar, llevan en la relación los 11, 15 primera y 17; la 139 primera de D. Ramon Arredondo, con el 141; la 141 de D. Félix Ruiz, con el 140; la 150 de D. Antonio Fernández, con el 147; la 147 de don Manuel Méndez, con el 148; la 149 de D. José Segura, con los 144 tercera, 148 bis y 150; la 148 de D. Anselmo Hortal con 144 segunda y 149, y la 162 de D. Ignacio Gámez, con los 22 primeros, 22 segundos y 160.

Quedan eliminadas del expediente las parcelas números 40 y 111, propiedad de D.^a Claudia Payares y D. Salvador Gutiérrez, respectivamente, cuyas fincas no están comprendidas en el trazado; y estando en estudio una variación de éste en los perfiles 974 y 1031, se excluyen del expediente las números 159, 160, 161, 162, 163 y 164 de la nómina que se rectificó; porque si se efectúa la variación, no será necesario ocuparlos.

El alcalde de Baza ha dado posesión a la Compañía del ferrocarril de Murcia a Granada, de los terrenos que se ocupan al construir la línea férrea en el término municipal de dicho pueblo.

Como cosa natural y adecuada a la época, ha hecho su aparición en Granada el melancólico pavo, antipático y de áspero graznido, y pasea las calles, sin adivinar la suerte cruenta que le aguarda.

Abandonó las dulzuras de la vida campestre; la libertad cantada por el poeta italiano, y entró asustado y encogido en la capital, sintiendo de seguro, la nostalgia del cortijo, y echando de menos la bellota que recogía entre el oscuro terruño del monte.

En cambio, los aficionados al placer de la gastronomía, los que anticipadamente confeccionan el *menú* para la comida del primer día de Pascua, se chupan los dedos de gusto y ansían el momento de palpar la delicada pechuga del zafío animal y sus muslos suaves, cubiertos con profusión de plumas.

Tal es la vida; y lo que sucede respecto del pavo, se repite a la vez, en la humanidad.

Hay que conocer la verdad.

Alhama vende los sombreros mejores que vienen a Granada: si no, dígalos la venta que hace; lleva traídos para la estación de invierno «dos» remesas y las ha concluido y acaba de recibir la tercera, y si no acuden pronto sus clientes, se quedarán sin surtido para Pascua.

Además, ha recibido grandes remesas de «Sombreros» sevillanos y cordobeses «legítimos», no falsificados, siendo las formas más nuevas y bonitas que han venido a Granada.

En sombreros de pelo para niños los de más fantasía y elegantes de París.

Zacatin, 44.

Especialidades para Pascua.

Establecimiento de vinos, aguardientes y licores, de Martín y Compañía, (antes de Díaz Sánchez) Puente del Alamo, Salamanca, Carpintería, y Montañera 21 y 23. En esta importante casa, encontrará el público toda clase de vinos de las marcas más acreditadas. Especialidad en aguardientes y licores de todas clases, y las renombradas cercezas de la Cruz Blanca. Especialidad en embotellados para provisiones y regalos de Pascua. Se sirven pedidos a domicilio. Precios arregladísimos.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

En la sala de lo civil no se ha visto en el día de ayer ninguno de los pleitos

que había señalados. Solo se ocupó del despacho ordinario.

La sección primera dejó para sentencia una causa del juzgado del Salvador, contra Miguel Pastor Burgos, por hurto; asistió como defensor el licenciado Sr. Carbonero.

La sección segunda vió en juicio oral una por daño que a instancia del sindicato de aguas de Montilla se seguía contra Hipólito Manuel Guijarro y Juau Julián Fernández Martín. El ministerio fiscal, representado por el Sr. García Goyena, interesó se impusiese al primer procesado la pena de 250 pesetas de multa y 215 de indemnización, y para el segundo, la de 150 como pena y 69 como responsabilidad civil. En la misma petición abundó el acusador privado, Sr. Guardia Corencia, el cual se adhirió a todo lo espuesto por el fiscal. Los letrados defensores, Sres. Rico Garzón y Caracuel Donaire, sostuvieron en sus informes que no existía delito ninguno que penar, máxime cuando no estaba perfectamente tasado el valor del daño que las acusaciones imputaban a los procesados, por lo que interpusieron la libre absolución de sus defendidos.

En la sección tercera se ha visto un célebre proceso por falsedad en un expediente de fallidos del juzgado del Sagrario contra don Rafael Jiménez Parrilla y nueve consortes más.

Se seguía a instancia de parte, pero al acto del juicio no asistió el defensor de la acusación particular. El ministerio público estaba representado por el abogado Sr. Moscoso, y el Estado, por su abogado Sr. Rico Pérez; asistiendo como defensores los letrados Sres. Morales, Iturriaga, Jiménez López y Hernández Carrillo.

EL ALGUACIL MAROTO.

Ama de cría primeriza, para casa de los padres.—Darán razón, Posada del Pilar del Toro.

Se necesita un muchacho listo, que escriba bien y de prisa, en esta Administración, Recogidas, 2.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Un sorteo.

Madrid 21 (8 n.)

En el sorteo de capitanes de Estado Mayor con destino a Cuba y Puerto Rico, verificado esta tarde en el Ministerio de la Guerra, ha correspondido la suerte para la última de dichas islas al granadino don Antonio Mauri Rodríguez.—Guerra.

Un motín.—Obispo apedreado

Madrid 22 (1'25 m.)

En Tarazona (Zaragoza) se ha reproducido el motín de anteaer, porque los vecinos exigen que el pago de los consumos se verifique por reparto.

El pueblo sitió el Ayuntamiento y lo apedreó rompiendo los cristales, al mismo tiempo que pedía el que se le entregara el teniente de la guardia civil que había dado un sablazo a un vecino.

El obispo exhortó a los amotinados aconsejándoles el que se disolvieran y varios de los revoltosos le arrojaron piedras, una de las cuales hirió a un agente que se hallaba al lado del prelado.

De Zaragoza han salido fuerzas de infantería y de guardia civil.

El orden se ha restablecido.—Guerra.

Cánovas.

Madrid 22 (1-25 m.)

El Sr. Cánovas se encuentra ligeramente indispuerto.

Hoy no asistirá a su despacho. Los ministros le visitaron anoche en la Huerta.—Guerra.

Consejo de Ministros.

Madrid 22 (1'25 m.)

Mañana lunes se verificará Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

La principal cuestión que ocupará a los Consejeros de la Corona, es la marcha de la campaña en Cuba.—Guerra.

LA GUERRA

Dos encuentros.

Madrid 21 (7'30 n.)

Con referencias a despachos de Cuba, se dice que nuestras tropas han librado dos importantes encuentros obteniendo la victoria sobre los rebeldes.

Las pérdidas según dichos rumores han sido considerables.

Se ignoran detalles.—Guerra.

Gran combate.

Madrid 21 (11'55 n.)

Se han recibido numerosos despachos de Cuba, dando noticia de que nuestras tropas se hallan en estos momentos librando un esforzado combate contra numerosas partidas rebeldes, que intentan la invasión de Matanzas.

En Colón que es donde se halla el grueso de las columnas y desde donde dirige las operaciones el general Martínez Campos hay una ansiedad extraordinaria porque hacia la parte de Montes Gordos, punto situado al Sur de Palmilla se oye un nutrido fuego de fusilería y muchos cañonazos.

El general Martínez estudia en estos momentos los sitios convenientes para artillarlos.—Guerra.

Los rebeldes en Matanzas.

Madrid 22 (12'15 m.)

Nuevos telegramas de Cuba, dicen que en la línea de Sagua hacia la parte de Agüica (en este punto se halla el escuadrón expedicionario de dragones de Santiago) que es un caserío situado a cinco kilómetros de Macagua se debe estar librando encarnizado combate porque desde larga distancia oyesse vivísimo tiro-teo.

Supónese que numerosas partidas rebeldes han logrado penetrar en Matanzas, a cuyo territorio corresponde la jurisdicción de Colón, que es donde las operaciones se están librando, realizando la invasión por Palma, después de sostener en Lequeitio una sangrienta lucha con el coronel Hernández.—Guerra.

Situación apurada.

Madrid 22 (12'15 m.)

En Colón reina una animación extraordinaria.

Por todas partes se oye el fuego que sostienen las columnas situadas entre los límites de las provincias de Santa Clara y Matanzas.

Los telegramas que se reciben en estos momentos, dicen que la brigada del general Navarro, toca llamada y sale apresuradamente a cortar el paso al enemigo.

Todas las noticias que hasta ahora se tienen confirman que por desgracia, los rebeldes han conseguido traspasar los límites, realizando la invasión en Matanzas.—Guerra.

Hospital de sangre.

Madrid 22 (10'15 m.)

Entretanto, en varios puntos se están librando acciones desesperadas contra los rebeldes, la Cruz Roja trabaja activamente estableciendo en Colón un hospital de sangre donde curar a los heridos que, según se cree, deberán ser en considerable número.—Guerra.

La retaguardia del enemigo.

Madrid 22 (12'15 m.)

El general Suarez Valdes ha comunicado a Martínez Campos que en los límites de la provincia de Matanzas persiguió la retaguardia de las numerosas partidas de Máximo Gómez y Maceo haciéndose algunas bajas.—Guerra.

Detalles de las operaciones.

Madrid 22 (12'45 m.)

Más telegramas que acaban de recibirse de la Habana me permiten ampliar las noticias que ya he telegrafado respecto a los movimientos de los rebeldes en los límites de Matanzas.

Varias partidas amenazaron atacar a Manacas con el objeto de llamar la atención de nuestras tropas

sobre este punto, mientras que el núcleo principal de los insurrectos al mando de Máximo Gómez y de Maceo operaba una marcha rapidísima hacia Voladores por donde intentaba forzar el paso.

El general Suarez Valdes logró alcanzarlos y les presentó combate, pero los rebeldes huyeron, subdividiéndose en pequeñas columnas.

Las tropas les persiguieron caudandoles muy considerable número de bajas.—Guerra.

Un encuentro.

Madrid 22 (12'45 m.)

La columna del general Aldecoa se encuentra a 35 kilómetros de Santa Clara, librando un combate de importancia con la partida del cabecilla Pancho Pérez.

En este encuentro funciona la artillería.—Guerra.

Las bajas.

Madrid 22 (12-45 m.)

En el encuentro sostenido con la partida del cabecilla tuvimos nosotros cuatro heridos.

Los del enemigo fueron mucho más numerosos, sin que se puedan precisar, porque los retiró en la huida.—Guerra.

Momentos críticos.

Madrid 22 (1'25 m.)

Se asegura que en el ministerio de la Guerra se han recibido telegramas oficiales, dando noticia de que en las cercanías de Colón se libra un crudísimo combate, del que dependen los planes de los insurrectos.—Guerra.

Telegrama oficial.

Madrid 22 (1'45 m.)

El general Martínez Campos telegrafía al ministro de la Guerra, confirmando que los rebeldes se dirigen sobre Voladores, con el propósito de vadear el río Hanabana y lograr la invasión de Matanzas.

Añade, que ha salido de Colón dirigiéndose a Macagua la brigada de Navarro, para impedir el paso de los insurrectos a Matanzas, que hasta ahora no han logrado conseguirlo.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telegrafo)

Madrid 21.

Interior	67-10
Exterior	75-25
Amortizable	79-30
Cubas 1886	97-50
Cubas 1890	85-00

CAMBIOS

Paris 22'00 beneficio al papel.

Londres 00'00 libra esterlina.

Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Huelga.

Paris 20.

Telegrafian de Nimes, que los obreros de dos importantes fábricas de hilados se han declarado en huelga, pretextando se exigía de ellos un trabajo superior a sus fuerzas.—Raymond.

Entierro solemne.

Paris 20.

Hoy se ha verificado en Nantes el entierro de monseñor Laroche, obispo de aquella diócesis. Dicho acto ha sido muy solemne, resultando una verdadera manifestación de duelo.—Raymond.

Horrible catástrofe.

Londres 20.

Telegrafian de Buenos Aires que se ha desplomado parte de uno de los cuarteles de aquella capital, resultando 12 soldados muertos y 60 heridos.—Raymond.

Créditos aprobados.

Roma 20.

En la cámara han sido aprobados sin gran discusión los nuevos créditos pedidos para mejorar la situación de las tropas expedicionarias de Abisinia.—Raymond.

Regalo para **AÑO NUEVO**
25 por 100 de **REBAJA**
A LOS SUSCRIPTORES DE **LA PUBLICIDAD**

¡Fíjense los jóvenes! ¡Atiendan todos!

Se trata nada menos que de la panacea de los enamorados tímidos; de la receta para que se sienten a hablar los siete meses apocados; de la distracción más apropiada para que se divierta la familia más numerosa, haciendo un gasto insignificante.

PARA LAS CÉDULAS Año Nuevo y LOS ESTRECHOS

son dos preciosas colecciones, muy buscadas á fin de año, compuestas de multitud de REGALOS en verso, multitud de aleyunas estrambóticas, dichos de señoras y dichos de caballeros, papeletas para incluir en la combinación los nombres de los presentes y ausentes. De la especie de escrutinio que ha, que hacer para terminar la operación, resultan chistes muy cultos, pero que hacen reír á rabiar á cuantas personas de cualquier edad se hallen en la reunión de familia donde se echan los años utilizando Las Cédulas y Los Estrechos.

LAS CÉDULAS Y LOS ESTRECHOS

constituyen la mejor distracción que se ha podido inventar para cualquiera de las interminables noches de invierno, y el precio de cada colección es para todo el mundo el de CINCUENTA CENTIMOS; las dos por consiguiente, valen UNA PESETA, pero con la rebaja de veinticinco por ciento, que se ofrece á los suscriptores de este periódico, pueden adquirirla remitiendo por correo 75 céntimos en sellos de comunicaciones, al Sr. Administrador de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada.

STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel y Sturgess)
Oficinas y despacho:
Alealá, 52, Madrid
Sucursal en Valladolid
CAMPO GRANDE
Máquinas de vapor, Bombas, Prensas,
Tubos de todas clases,
APARATOS PARA HACER GASOSAS
Y TODA CLASE DE MAQUINARIA
Catálogos gratis y franco á quien los pida

FRANCISCO LÓPEZ HUERTAS
PINTOR
ESCENÓGRAFO Y DECORATIVO
Alvarez de Castro, núm. 4.
GRANADA

D. JOSÉ BRIONES MORENO
AGENTE DE NEGOCIOS
Tablas, 28, Granada
Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares.
Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

LA LLAVE DE ORO
Príncipe, 2
FERRETERÍA, MATERIAL
PARA EDIFICACIONES
BATERIA
DE COCINA
Metal blanco
Camas, cunas, etc.

Taller de pintura de
TEJADA
Puerta de los Carros de Sto. Domingo núm. 2
Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.
Granada

Sastrería Granadina

MESONES, 66 Y 68, Y SIERPE BAJA, 70
¡CAPAS Á 20 PESETAS!! ¡TRAJES Á 5 DUROS!!

Montada esta Sastrería á la altura de las más acreditadas de Madrid, y contando con maestros cortadores de reconocida competencia, ofrece á las personas elegantes un estenso y variado surtido en géneros riquísimos para trajes de frac, levita, chaquet y americana, así como los mejores cortes de gabanes última novedad y paños para capas de las fábricas más acreditadas de España y del extranjero, compitiendo en bondad, perfección y economía con la casa que más baratos ofrezca los artículos.

ELEGANCIA. PERFECCION.

Tenemos además extraordinarias existencias en géneros selectos para trajes económicos, de gran abrigo y duración, desde 25 pesetas los hechos, y desde 35 pesetas los confeccionados á la medida.
CAPAS A 20 PESETAS, y otras de excelente paño azul, con embozos novedad, desde 35 pesetas en adelante.

COLONIALES

En el establecimiento de coloniales de los Sres. Castro y Compañía, calle de las Hileras números 13 y 15, se venden los más superiores artículos, como salchichones, quesos, mantecas, galletas, azúcares, bacalaos, arroces, cafés y gran variedad en conservas, á precios sumamente reducidos, así como todos los artículos concernientes á esta clase de comercio. Las familias que quieran, haciendo economías, comprar buenos géneros por precios baratísimos, deben dirigirse con este objeto, á la calle de las Hileras números 13 y 15 esquina á la calle de la Alhóndiga.

FABRICA DE SOMBREROS de
FELIPE PÉREZ
Boteros, 2, GRANADA
Ventas al por mayor y menor.
Se sirven pedidos á todos puntos.
BOTEROS, 2, GRANADA
ESTABLECIMIENTO de loza y cristal, cuadros molduras y estampas.
Antonio Spínola.
5, PRINCIPE, 5.
Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS.
De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etcétera, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarrros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.
Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía.—En la Habana, Sarra, Teniente Rey, núm. 41.—En Granada, Farmacia de Rubio Pérez, Méndez Nuñez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales boticas.

A los que padecen del estómago.
DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, antibiliosa, aerada y efervecente.
Más de 30 años de éxito confirman los buenos resultados obtenidos con el uso de nuestra magnesia en los padecimientos del estómago.
Corrige fácilmente las gastralgias, malas digestiones, irritaciones, dolores de cabeza, vómitos, desarrollo de gases y excesiva secreción de bilis, etc., etc.
Todas las preparaciones usadas en dichas afecciones, son desagradables é insolubles, inconveniente salvo por nosotros. La magnesia es una bebida gaseosa refrescante, grata al paladar y completamente soluble.
Frascos de 1.50 y 2.50 pesetas, por correo certificado: 2.50 y 3.50. Pídase á R. Hernández, Mayor, 23; M. García, Capellanes, 1, Ortiz, Preciados, 52, y J. Hernández, Jacometrezo, 60, Madrid.

SE CURAN
LAS ALMORRANAS, con el Bálamo de Santa Teresa.
LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con Estómago artificial.
EL HERPÉTISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado.
LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch.
LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz
Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc.
Farmacia de ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 13.

Esquelas MORTUORIAS. Se hacen en la imprenta de este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante, y se insertan en **La Publicidad.**

SE VENDEN EN LA IMPRENTA

de este periódico, Recogidas, 2, RECETAS PARA MEDICAMENTOS, en libretas talonarias, de cien hojas, á 1 y 1.25 pesetas.
LIBROS RECETARIOS, para farmacéuticos, á 6 y 10 pesetas, encuadrados en holandesa.
RECIBOS DE CONSUMOS, en libros de 100 y 200 hojas, desde 5 pesetas.
LIBRETAS DE VALES, necesario á los comerciantes, industriales, maestros de obras, etcétera, talonarias, con cien hojas, á 1 y 1.25 pesetas.
PARA COBRAR ALQUILERES, recibos talonarios, á 0.50, 1 y 1.50 libras.
CONTRATOS DE GARANTIA, para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 10 céntimos uno, 1 pta. docena y 5 pesetas 100

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, dos armarios de luna y otros efectos. Darán razón, en la portería del convento de las Descalzas, frente te á la Capitana general.

LA IBÉRICA
Establecimiento de calzado de
JOSÉ PÉREZ
Zacatín, 73.
Surtido completo para caballeros, señoras y niños.
Gran esmero en los encargos á la medida.

ALMACÉN DE COLONIALES
ANGEL MORENO
SAN JERÓNIMO, 6
Almacén al por mayor de arroces y semillas, y al por menor de coloniales y ultramarinos.
Especialidad en todos los artículos.

CAÑADAS

Cirujano dentista.
Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga, número 2, principal, derecha.
Nota.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

PAPELERÍA DE ROSENDO LÓPEZ
Mesones, 61.
Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosos más baratos que en fábrica.
Se admiten encargos de
IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA
Mesones, 61.

FARMACIA y Centro de Especialidades de Don Cándido Peña
Carrera de Genil, 49 y 51.
Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

Coches de alquiler
Frailes, 7.
Parada, placeta de la Trinidad.

Herrero y Carnicero
VELILLA
Barrambilla, 36
Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones no vedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.
Precios económicos.